

MOCIÓN INSTITUCIONAL

QUE PRESENTAN A LA CONSIDERACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PLENO LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DÑA. ELISA PÉREZ DE SILES; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ MORALES; LA PORTAVOZ DE UNIDAS PODEMOS POR MÁLAGA, DÑA. FRANCISCA MACÍAS, LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, DÑA. NOELIA LOSADA MORENO; Y EL CONCEJAL NO ADSCRITO, D. JUAN CASSÁ LOMBARDÍA, RELATIVA LA VEGA DE MESTANZA

En 2024 se cumple el centenario de una aventura familiar que perdurará para siempre en la historia de Alhaurín de la Torre. Ese año se recordará la fundación del Cortijo Mestanza y la llegada a la fértil vega de un matrimonio que ha dejado una huella imborrable. Don José Mestanza Cruz y doña María Mestanza Luque arrendaron a los marqueses de Larios una tierra baldía que se inundaba con frecuencia por el cauce de curso variable que tenía entonces el río Guadalhorce. Se trataba de una llanura de más de setenta hectáreas, un terreno yermo y húmedo con plantas características de un ecosistema de ribera. Pero el matrimonio no venía sólo. Junto a ellos sus nueve hijos (más otro en camino) y una ilusión enorme. Entre todos consiguieron hacer de ese terreno una vega fértil que comenzó a ser el ejemplo para los agricultores colindantes. En los primeros años, hasta la década de 1970, predominó la caña de azúcar, junto a las que había parcelas de alcachofas, patatas, remolachas, maíz, tabaco, sandía o melones, entre otros frutos y hortalizas y convertida la vega hoy en una explotación de cítricos, la mayoría ecológicos.

Pero volvamos al inicio. Con mucho esfuerzo, pasado un tiempo, el matrimonio decidió comprar las tierras a los Larios, adquisición que cambió para siempre la historia de un humilde cortijo. La construcción de los embalses supuso un beneficio importante para la vega porque gracias a ello se pudieron controlar en cierta medida las crecidas del río, que tanto daño hacía a los cultivos. Y esa generosidad en el trabajo, en el esfuerzo diario, fue haciendo de la vega de Mestanza un lugar muy demandado por los agricultores. Cientos y cientos de jornaleros del campo de Alhaurín de la Torre, de Campanillas, de Cártama, trabajaron estas tierras y gracias a ellas sacaron adelante a sus familias. La familia Mestanza, siempre con honradez y generosidad y no sin dificultades, supo gestionar el trabajo de todas esas personas, luchar por sus hijos, incluso en momentos trágicos de nuestra historia. Más adelante, el declive de la caña de azúcar supuso un cambio fundamental en el paisaje de la vega y comenzaron, hace ahora medio siglo, a cultivarse cítricos como naranjos, limones o mandarinos, convirtiéndose en una zona de gran rentabilidad agrícola y en un pulmón verde e importante ecosistema.

La Vega jamás desaparecerá de la memoria del pueblo. La mayoría de la población del cortijo, apellidados Mestanza, son descendientes de José y de María (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos). Ellos se encargan de mantener viva la historia del cortijo y de su vega, el pulmón y la despensa de la ciudad de Málaga. Por todo ello, y en un gesto de gratitud solicitamos que se adopten los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- El pleno del pleno del Ayuntamiento de Málaga reconoce el sentido y el significado de la Vega de Mestanza para nuestra historia, agradece el esfuerzo de los fundadores del Cortijo, José Mestanza Cruz y María Mestanza Luque y de toda su familia en estos casi cien años.

SEGUNDO.- Que la Comisión de Calles del Ayuntamiento estudie si se dan los méritos para que La Vega de Mestanza cuente con una calle, plaza o jardín con su nombre en la capital.

TERCERO.- Dar traslado a la familia de los fundadores de la vega de Mestanza del presente acuerdo plenario.

Málaga, 29 de junio de 2022

Elisa Pérez de Siles Calvo

Portavoz Grupo Popular

Daniel Pérez Morales

Portavoz Grupo Socialista

Francisca Macías

Portavoz Unidas Podemos por Málaga

Noelia Losada Moreno

Portavoz Grupo Ciudadanos

Juan Cassá Lombardía

Concejal no Adscrito